Discurso sobre la causa de las enfermedades epidémicas y el modo de precaverlas / Juan Manuel Vargas.

Contributors

Vargas, Juan Manuel, 1788-1850. Academia de Artes y Ciencias (Arequipa, Peru) National Library of Medicine (U.S.)

Publication/Creation

Arequipa : Impr. del Gobierno por Pedro Benavides, 1832.

Persistent URL

https://wellcomecollection.org/works/buu2zvkn

License and attribution

This material has been provided by This material has been provided by the National Library of Medicine (U.S.), through the Medical Heritage Library. The original may be consulted at the National Library of Medicine (U.S.) where the originals may be consulted.

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection 183 Euston Road London NW1 2BE UK T +44 (0)20 7611 8722 E library@wellcomecollection.org https://wellcomecollection.org

1.6705 DISCURSO

SOBRE

LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

EPIDEMICAS.

Y

EL MODO DE PRECAVERLAS.

LO PRONUNCIO EN LA ACADEMIA DE ARTES y Ciencias el dia 4 de Junio de este presente año el socio de numero D. D. JUAN MA-NUEL VARGAS, Teniente Protomedico y Vice-presidente de la Junta Superior Sanitaria.



AREQUIPA 1832.

IMPRENTA DEL GOBIERNO POR PEDRO BENAVIDES

LA CAUSA DE LAS ENFERNEDADES BREDRARDARS

DELUEIU

EL MODO DE PRECAVERL2S.

Endemicos morbos cuique regioni propios exposituri, initium merito capimus á nobilisima mundi quam inhabitamus parte America de qua etiam, pauca circa Endemios morbos exponere licet.

AREQUIPA 1822

IMPRENTA DEL COMPLENSO POR PRORO BRULINDES

[3] POR una inspiracion de la Providencia que es la ley viva de los seres sensibles, el hombre vive en sociedad, poseyendo y disfrutando del mundo fisico. Ningun otro ser ha estendido mas el imperio de los sentidos asi esternos como internos: esa intelijencia humana que es como un espejo en que vienen á pintarse por una inconcebible magia, las innumerables maravillas de que se compone el Universo, segun el uso que de ella se hace, es la que precipita la marcha de la vida alterando el organismo unas veces, y otras conduciendole por el camino de los placeres á su ultimo esterminio. Esos preciosos organos de la vista, del oido, del olfato &a. son en cierto modo las entradas de esta alma inmortal que se halla modificada á cada instante por la presencia de los cuerpos que le rodean; y estos sí mantienen la vida en ejercicio, por que el hombre vive solo por sus estimulos, algunas veces estos ajentes que juegan un papel necesario á la vida adquieren algunas modificaciones que alteran la armonia y causan la enfermedad ó la total destruccion.

En este estado y cuando parece que el hombre se halla embotado con todos los placeres de la vida y de la salud, un ajente acaso el mas debil, se levanta y le declara una guerra que en pocos momentos amenaza su ecsistencia, no obstante todos los esfuerzos que pone en practica para ahogar al tirano verdugo que le tira el dogal; y cuando este enemigo llega á ser poderoso, y cuando la egida favorable del hado deja de protejerle, el infeliz hombre sucumbe bajo de la tirania de un mal, que aunque solo parece ideal, sus horrores y estragos atormentan aun á los espiritus mas fuertes; tal es la enfermedad que tratando de destruir el organismo animal, el hombre aunque esté muy dotado de grande Filosofia; y aunque en la carrera de su ecsistencia haya visto perecer al rededor de si, todos los entes organizados que comenzaron con él la carrera de la vida, y quedando él ileso, no por eso deja de contristarse á la presencia de un enemigo invisible que trata de privarle de los goces de esta aunque efimera ecsistencia.

Dejemos por ahora las enfermedades para que las traten y curen los Medicos, y contraigamonos solo á evitar los horrores del contajio (objeto de la presente disertacion.) El espiritu mas fuerte se contrista y conmueve al ver los desastres que han causado en la Europa las enfermedades contajiosas, tales como la peste, la fiebre amarilla, y por ultimo en el dia el colera-morbus reynante en la mayor parte de ella; y si á nosotros nos es dado en algun modo tratar de evitar el que en nuestro feliz y afortunado suelo, se levante ese formidable azote que eccede en mucho á los terremotos, inundaciones y tal vez á la mayor parte de las calamidades, emplearemos por tanto todos nuestros esmeros á fin de que con el aucilio de un majistrado virtuoso, y compañeros filantropos se puedan remover aquellos depositos de infeccion que asaltan involuntariamente al que camina, ya buscando el sustento para su casa y familia, ó ya al amigo doliente para consolarlo y socorrerlo en el desgraciado lecho del dolor.

Este afortunado suelo en que vimos la primera luz, y que nos ha dado el incremento y la vida que gozamos, ya sea por la localidad de su terreno, ó ya por la benignidad de los vientos que le soplan, ó ya en fin por un efecto especial de la Providencia, ha gozado siempre de una salubridad tal, que por sus anales é historias antiguas no sabemos que hubiese padecido jamas una de aquellas epidemias desoladoras que continuamente invaden la Europa en diferentes puntos, y ojala la Providencia nos hubiera mantenido siempre aislados, y sin - aquellas comunicaciones que llaman ventajosas del comercio; que si careciamos de las preciosidades que este proporciona, tambien careceriamos de muchas enfermedades, que viniendo como odiosos huespedes de fuera, se nos han quedado como compañeros domesticos que nos amargan la vida, y nos privan de la ecsistencia, y algunos en desesperacion y desconsuelo eterno: tal es la viruela ignorada y desconocida en nuestro suelo hasta la venida de los españoles. Figuremonos ¿que de innumerables victimas se habrán sacrificado por este terrible azote en el espacio de trescientos años? En tan dilatado tiempo, tendriamos infinitos millares de brazos, que adelantando la agricultura y demas artes, nos proporcionarian la abundancia y todas las comodidades de la vida. Cada uno juzgue por si los hermanos, amigos, hijos, y siervos que ha perdido en cada invasioa de este desastroso mal.

Posteriormente cuando se fué amplificando el comercio, aunque no por los medios regulares, nos trajeron en cochinos, y perros falderos la hidrofobia: en su aparicion ya yo tenia mas de catorce años de medico y nunca la habia visto, y otros comprofesores mas antiguos, y con mas de cincuenta años de practica tampoco la conocian, sino por la simple relacion de los autores europeos; tanto que en su aparicion se formaron aqui y en la capital de Lima grandes debates entre los medicos para darle su verdadero caracter, hasta que la continuacion de sucesos desgraciados manifestaron el horror de su desarrollo. No hace muchos años que por las mismas causas se nos apareció la formidable angina maligna, que la primera victima de este horroroso mal en Arequipa fué una joven doña Maria Ponce en casa de don Lorenzo Murguia. El aspecto horrible de esta nueva enfermedad, y su pronta muerte nos alarmó por entonces á los medicos, y nos puso en continua discucion y consulta para caracterizarla, hasta que grasando despues en varios niños, conocimos ser una enfermedad ya antigua y maligna en la Europa, y principalmente en la Inglaterra. El estudio y conocimiento de ella nos ha proporcionado el salvar posteriormente á algunos infelices atacados de este angustioso y sofocativo mal; no por esto dejan de inmolarse muchas victimas, por que lo terrible de él supera á las fuerzas de la naturaleza y del arte: con que ¿que ventaja puede traer el comercio, que pueda ser superior á la perdida de un caro

hijo, de un amante hermano, de un amigo consolador, de una virtuosa madre, ó de una querida esposa, que parte consigo de los bienes ó males de la vida? Aqui diré con un sabio medico. ¿Quid honores, quid divitiæ sola sanitate si quis careat? Y si esto se dice con respecto á solo la enfermedad ¿que se dirá con respecto á la preciosa vida que se pierde.

Este espantoso cuadro Señores yo bien conozco que lejos de ser grato á los concurrentes, no hace mas que mover la sencibilidad de cada uno segun su disposicion, ecsitando pasiones desagradables; pero consideremos que si algunos momentos de la vida se dedican á las composiciones dramaticas, y á los melodiosos acentos de la musica, para recrear los sentidos de los azarosos ratos de la vida; tambien es preciso dedicar alguno, en que á pesar del disgusto, saquemos algun provecho, en beneficio de nuestros semejantes y quiza de nosotros mismos; pues ninguno de todos de cualquiera condicion y clase que sea, está esento de cualquiera de los males que en jeneral ó en particular continuamente atacan á nuestra ecsistencia; y aunque esto no fuera ¿que compasion tan profunda no esperimentamos al ver unos desgraciados abandonados en el lecho del dolor, y que no saben conocer por si mismos toda la estension de su miseria? Uno de los grandes beneficios de la providencia, es el hacernos simpatizar con todos los seres á quienes la desgracia abate. La Providencia ha querido que la debilidad interesase al poder y ha dado al llanto el privilejio de enternecer al alma y desarmar la ferocidad. Por ultimo para no mortificar nuestra benefica so-

ciedad, y para circunscribirme solo al objeto de nuestra reunion, diré, que si todo nuestro trabajo debe reducirse á averiguar la causa de las enfermedades pestilentes que comunicadas por el contajio pueden hacer la desolacion de un lugar, ó que sea solamente de una familia, es preciso que averiguemos el principal foco de donde se levantan esas exalaciones putridas que corrompen el ayre y se nos comunican por la incesante respiracion, ó por el sistema cutaneo cnando estan en mayor juego los vasos absorventes.

Treinta y cuatro años de residencia perpetua en el hospital de San Juan de Dios de esta Ciudad, me han dado á conocer, que este lugar de desgracias es el principal ajente de la infeccion, que diariamente sacrifica innumerables victimas, que por ser de la infima clase de sus pobladores no llaman la atencion, tanto del publico, como de los majistrados; pero tambien se han sacrificado virtuosos Ciudadanos, en quienes ha perdido el publico, y el establecimiento de beneficencia sus principales columnas y el consuelo de sus miserias, [luego haré mencion de ellos) y empezando á designar los lugares mas demarcables del foco ya dicho, ocupan el primer lugar un antiguo camposanto, en donde el numero de cadaveres que en tiempo anterior se sepultaban en ese corto recinto, hizo crecer la tierra, de mol do que se segaron las puertas necesarias para su transito; y aunque en el dia ya no se sepultan en el, esa tierra ha quedado tan impregnada de la graza animal que con los rayos solares se pone de modo que parece pudiera amasarse entre los dedos, y hace una destilacion de este azeyte, que se transmite por la abertura de una pared á la sala de enfermeria de Santa Barbara, y cuya fetides nos fue insoportable por muchos. dias, hasta que se removió la causa cubriendo la grieta por donde destilaba. Ynfiera pues ahora cada uno cuanta será la exalacion de este promontorio, cuanto gaz se levanta en la atmosfera, y cuanto mefitismo lleva consigo, que elevado á la atmosfera superior por la bondad del ayre como ya dije en el exordio de esta disertacion, se descompone, y no causa los estragos que pudiera, es decir, no causa una peste, una epidemia ; pero cuantos de los males que nos aflijen en particular se le deberan á esta causa mortifera? Cuando las lluvias son abundantes y frecuentes se impregna toda esta masa de la humedad, que junto con el calor, son los, dos primeros ajentes que hacen las exalaciones de mias-

mas deletereos, que si son solo de los lugares pantanosos producen toda esa serie de fiebres intermitentes ó tercianarias que no dejan de privar á la sociedad de muchos de sus brazos auxiliares; y si son las exalaciones del lugar ya dicho, alli parece que esta la caja de Pandora, que despide las fiebres putridas ó tifoydeas, que nuestro vulgo conoce con el nombre de tabardillo; de alli tambien las disenterias, y con el comun sentir de muchos autores las muertes repentinas que se verifican cuando contraydo este contajio no ha podido desarrollarse para producir la fiebre, que en cierto modo es un ajente promovido por la naturaleza para sacudirse del enemigo que le está atacando. Para el remedio de tan grave mal he propuesto en diferentes ocasiones á los Majistrados, tanto en las juntas de sanidad, como en notas particulares, que este lugar de donde no se puede estraer la tierra sin poner en mayor accion un pestilente desarrollo, tiene el remedio de cubrirlo con un pabimento de losas de piedra sobre una capa de cal, que teniendo estas losas el grueso de una cuarta no pueden penetrar los rayos solares, ni levantarse los gazes de putrefaccion, igualmente que soldadas sus junturas con la misma cal tampoco puede penetrarlas el agua de las lluvias; he aqui un medio de destruir ese inmundo foco, y tambien el de hacer util un terreno que viniera muy bien á un hospital que tiene estreches aun para lo preciso; y cuando no, reducirlo á una especie de convalecencia para que los miserables entermos que han tenido la felicidad de curarse, tengan siquiera donde aprender á caminar, cuyo uso se pierde por lo regular en la mayor parte de las enfermedades.

Pasemos ahora á las enfermerias; en estos sitios estrechos y mal construidos hay un numero considerable de enfermos, que acaso no estarian bien comodos, y con la distancia proporcionada en tres hospitales de esta clase. Estos miserables que perecen alli como abandonados de la Providencia, y de la compasion de los

hombres estan acostados en unos colchones que sin agravio de la verdad, y sin que parezca exajerada es-presion se les puede llamar costrones: el que quiera cerciorarse de esto vaya alli y toquelos aun que sea con un palo, pues no pocas veces me ha sucedido, que el enfermo que entra hoy con una leve enfermedad, es decir una pequeña llaga ó herida, al dia siguiente se me ha quejado de la plaga inmensa de gusanos que han salido del colchon á quererlo devorar, de modo que olvidado de sus males antiguos solo se queja ya de los molestisimos huespedes que lo rodean; y para no cansar mas, de la misma naturaleza son las fiesadas almohadas S. Con que deduscamos de aqui que las ecsalaciones de esta inmunda ropa, y las de las enfermedades putridas y pestilentes, ya venidas de fuera, ya contraidas en el mismo Hospital suben á tan alto grado que á mas de ofender en estremo los sentidos, todos aquellos á quienes conduce la amistad, la caridad, ó las relaciones de sangre son otras tantas victimas de quienes casi absolutamente desesperamos de su remedio, por que está decidido por todos los Me-dicos observadores, que esta numero clase de miasmas producen determinadamente la fiebre putrida que en nuestro Pais se llama tabardillo, y los Autores la han denominado Fiebre Nosocomial ú Hospitalaria que en realidad es un verdadero Tifo, de modo que parece in-defectible que el individuo que entra alli, y aunque por pocos momentos respire esta atmosfera viciada deje de ser contajiado. Aqui se me recuerda la triste memoria del benemerito Ciudadano don Francisco Paula Bernedo, que entrando alli en calidad de mayordomo Economo, mo-vieron tanto su sencibilidad las quejas, dolores y lastimas de los desgraciados; que se contrajo á un ejercicio de caridad tan acidua, que olvidado tal vez de sus intereses propios, solo cuidaba del auxilio de los indigentes: no bastaron todas estas obras de piedad para libertarlo del aquel terrible contajio, de modo que desarroliado el tifo, sacrificó esa preciosa victima en el [10] corto espacio de tres dias. Igual suerte tuvo el virtuoso y nunca bien ponderado en sus obras piadosas D. Manuel de la Fuente, pues frecuentando las enfermerias, unas veces para servir á los enfermos, y otras para socorrerlos, lo asalto la misma numero enfermedad que en solo siete dias terminó su necesaria existencia. La misma suerte tuvieron don Bruno de la Llosa, y don Bernardo Bustamante que por razon de su empleó de rejidores 6 Alcaldes, tuvieron que hacer frecuentes visitas à dicho Hospital, pero estos dos ultimos tuvieron la felicidad de que el arte pudiese socorrerlos, y que la medicina se hiciese superior á la gravedad del mal; y por ultimo seria cansar demasiado si trajese á consideracion las innumerables victimas cuyas desgracias y muertes he presenciado, sin que por esto se me pueda arguir ¿ por que todos los demas Medicos y yo, y asistentes hospitalarios, no tenemos igual suerte? Contestaré que todos la hemos padecido en el primer año de nuestra asistencia, pero que despues por una ley de habito se acostumbran nuestros pulmones á respirar estos gazes sin daño, pues la costumbre endurece para resistir á las cualidades viciosas del ayre, y es tal su poder que algunas veces se hace necesario á algunos el uso de un ayre impuro, que en qualquiera otra circunstancia bastaria para hacer enfermar al hombre mas sano. Santorio refiere que un hombre que habia vivido veinte años en un calaboso á donde sus crimenes lo habian conducido, y donde el ayre estaba sumamente infestado, vivió todo este tiempo con salud; y lo mismo fué salir de alli, que atacarle una calentura maligna y aunque se la curaron vivió en lo succesivo con una salud muy quebrantada, hasta que habiendo cometido un nuevo delito, lo volvieron á encerrar en el mismo calaboso, y se restableció perfectamente. De este modo puede habituarse nuestro cuerpo á todas las impresiones hasta haverse capas de no obedecer á su accion deleterea.

Con que si todo este mi pequeño trabajo se re-

duce á remover y esterminar si es posible todas las causas productoras de las enfermedades ¿ cual será pues el remedio para destruir este manantial tan fecundo de males? Cualesquiera podra decidir la cuestion, diciendo que esas ropas inmundas se quemen y se sostituyan con otras nuevas, y que estas se laven y aseen con frecuencia, y se remplasen cuantas veces ecsija la necesidad: esto no esta á nuestro arbitrio, sino solo á la piedad de los que poseen bienes de fortuna, y que sin detrimento de sus obligaciones particulares, puedan subvenir á tamaño mal

El 2.º modo es la desinfeccion que debe practicarse diariamente en dichas enfermerias por medio del Cloro, que aunque para su composicion se ponia el obstaculo que no habia aqui la manganesa; pero el infatigable obserbador quimico nuestro consocio Dr. D. Juan Gualberto Valdivia dice haber un mineral en que abunda esta preciosa substancia; he aqui logrado el purificador del ayre mas activo segun Orfila, Tenard, y to-dos los que han observado su eficacia, tanto en los hospitales como en las cárceles y principalmente en los Navios de guerra. ¿Que falta pues para poner en practica tan precioso descubrimiento? Nada mas que el influjo y aucilio de un buen majistrado. Por fortuna el que nos rije en Arequipa (1) es nuestro compatriota, nuestro hermano y amigo, y sus sentimientos de filan-tropia y humanidad son bastantes notorios, y no dudo que á la vista de este mal formado bosquejo, y nuestras insinuaciones pondrá en practica cuanto esté, y aun exeda á sus atribuciones, yo mismo seré el que lleve este mensaje de utilidad y necesidad.

Tambien contribuirá mucho para la consecucion de estos saludables arbitrios el esmero caritativo de un buen Mayordomo; el que actualmente lo administra (2) posee todas las cualidades de honrades, humanidad y caridad bien demarcadas, sin que nos olvidemos para eter-

(1) El Sr. D. Pio de Tristan. (2) D. Luis Gamez.

(12) na gratitud de los que mas se han distinguido en estos atributos, siendo el primero los ya difuntos D. Francisco Paula Bernedo y el Sr. Prebendado Portu; debiendo ocupar entre todos un lugar eminente y distinguido el Sr. D. Felipe Olazabal que hasta el dia no cesa su caritativo celo de buscar arbitrios para aumentar las rentas de este pobre hospital. Estos afortunados christianos deberán ser el modelo de los que en adelante ocupen

este piadoso destino. Al mismo tiempo le representaremos al jefe la necesidad de arrojar esos inmundos muladares de las calles, que aunque parecen escusadas y retiradas, si la infeccion se desenvuelve en ellas, no quedará, circunscripta ni limitada à esos solos barrios, sino á toda la poblacion, pues con todos nos comunicamos por reci-proca necesidad. Los muladares que necesitan de mas pronto remedio, son, el que está al lado derecho de la Buena Muerte con el nombre de Guatanay, unas seis tiendas no concluidas en la espalda del convento de S. Fracisco pertenecientes al Dr. Suero, y en las demas calles, cuyo por menor se hará presente en alguna de las juntas de sanidad.

Paso de aqui inmediatamente al Camposanto viejo de la pampa de Miraflores, y aunque podría escusar cuanto pueda decir sobre éste, por haberlo hecho varias veces en suerza de mi obligacion, en informes repetidos á la H. Municipalidad; como el remedio no ha correspondido á mi intencion, no estará de mas el repetirlo. Este mal formado monumento tiene varios incon-venientes. 1.º el estar muy inmediato á la poblacion. 2.° en un citio tan elevado que exede en mucho al nivel de la ciudad y en dirección tan opuesta á los vientos reynantes, y siendo constante el soplo del norte en todas las noches los gazes putridos de que abunda, vienen como una densa niebla sobre toda la poblacion de modo que los vecinos mas inmediatos y principalmente las monjas de Santa Rosa tienen que valerse de los saumerios aromáticos para hacer mas soporta-

ble la respiracion, consiguiendo con esto, solo enmascarar ese enemigo que á pesar de las puertas y cerraduras se introduce por los intersticios mas estrechos. Los demas inconvenientes se reducen à que debiendo ser la tierra arcillosa y menuda, alli es un cascajo grueso, que no puede impedir en manera alguna las exalaciones putridas y que á mas de esto abunda tambien de piedras de magnitud enorme que no permiten que las escabaciones se hagan con toda la profundidad necesaria, de modo que los cadaveres quedan poco menos que á la superficie de la tierra, y por lo regular las exhumaciones se hacen à tan corto tiempo que la mayor parte de los cadáveres exhumados se encuentran alli con muchas formas de su estado primitivo: hace poco tiempo que encargados por la H. Municipalidad, el Dr. Coll, y yo para el reconocimiento del mal estado de este cementerio, encontramos algunas calaveras enfiladas en una grada que todavia conservaban el pelo sobre el craneo haciendo un espectáculo horrible. Tampoco se debe pasar en silencio el desagradable acontecimiento de D. Mariano Perez honrado practicante de medicina, que yendo á dicho Campo Santo por caridad ó amistad á hacer el enterramiento del Médico Frances D. Andres Daran, se encontró que del sepulcro que abrieron para este cadáver habian estraido el de su Padre que pocos meses antes habia sido inhumado, y como conservaba todayia algunos restos de su antigua forma, y de sus ropas, fué tan viva la impresion dolorosa de este sencible y amante hijo que cayó en tierra sincopisado, y tal vez se hubiera verificado su muerte á no haber sido inmediatamente socorrido por la mucha jente que se hallaba alli. En estos casos parece pues que no se guarda aquella decencia y respeto tan encargado por todas las naciones, aun de las que no pertenecen á nuestra Relijion. El sabio Plutarco dice, que los que violan los sepulcros y no respetan las cenizas de sus semejantes con todo el decoro que ecsije la antigua forma de un hombre, deben ser castigados por los

Dioses y que perecerán desgraciadamente como le sucedió á Pirro, y Lisimaco. Solón hizo una ley contra los que profanasen las sepulturas, y este crimen inspiró siempre un gran horror á los pueblos de la Grecia y de la Italia. Esta veneracion por los muertos, este respeto por los sitios que contienen sus despojos dependen esencialmente del órden social, y desgraciada la nacion que los desconoce, pues esta sagrada ceremonia ofrece una prespectiva magestuosa y lugubre, que se engrandece con las ceremónias relijiosas é infunde en los circunstantes un paboroso silencio que recuerda la imajen de la muerte, y la idea de la destruccion.

La historia nos enseña que los pueblos de la antiguedad tenian fuera de las poblaciones sumptuosos sitios destinados para enterrar, tal era el uso de los Ejipcios y de las naciones Asiaticas. Solón renovó la ley que proscribia las sepulturas en Atenas, y Esparta, fue solo el que se alejó en este punto de los principios del resto de la Grecia.

Está pues bien conocido y demostrado en el dia que el enterrar muy cerca de las poblaciones compromete gravemente la salubridad pública; que los miasmas que salen de las sepulturas pueden causar y han causado muchas veces catástrofes horrorosos, y que no solamente aumentan la intencidad de las enfermedades reynantes, ya sean endemicas, ó ya estacionales sino que tambien dan por si solos orijen á enfermedades, cuyos estragos pueden ser espantosos. Afortunadamente nuestro Gobierno se convenció hace tiempo de estas verdades y prohibió el que se enterrasen en las Iglesias; pero tambien por desgracia esta obra ha quedado incompleta, pues se han trasladado al Camposanto ya dicho con todos los defectos enunciados, siendo el mayor de ellos, que su corto recinto parese que ya no admite mayor número, y que las exhumaciones tan recientes que se hacen de cadáveres no disueltos, y en que hay mayor peligro provienen de esta causa. ¿Por que pues si se ha gastado una injente suma de dinero en la cons(15) truccion del nuevo panteon que está á sotavento de la ciudad, y libre de todos los inconvenientes del antiguo, no se hacen alli los sepelios? Parece que esta sumptuosa obra se hubiera hecho solo para la prespectiva del viajero, ó para el ornato de la ciudad; bastaria entonces una estampa que lo representase al vivo. Cualquiera que sea el motivo, si tiene inconvenientes, deben allanarse por el gobierno, y entablar una operacion de que resultan dos beneficios muy importantes, á saber, la decencia y la salubridad pública; de su ejecucion no puede resultar accidente alguno que altere la tranquilidad; ningun objeto repugnante ofenderá la vista de los que alli concurren à honrar las cenisas de sus semejantes, y una sumisa obediencia hará la conformidad de todos.

Amables facultativos, caros amigos y compañeros mios, nosotros somos los testigos de las lastimas y aflicciones de nuestros conciudadanos en sus enfermedades, de que participamos no poca parte en las amarguras, (*) y si nuestra obligacion es curarlos y consolarlos, procuremos tambien disminuir el número de los dolientes, es decir, que cuando en una casa en donde haya un enfermo, cuyo mal sea de los contajiosos se prescriba por nosotros como un plan de Higiene necesario para la salud del enfermo, como del resto de familia, el que se se hagan alli las fumigaciones del Cloro anunciado para el hospital á fin de evitar la propagacion de esos mas les que hacen la desgracia de una familia: y si el objeto supremo de nuestra institucion médica, es el de curar las enfermedades, tambien tenemos, el de las instituciones sociales con que hace en cierto modo la educacion de la voluntad jenerel ennobleciendo todas sus tendencias, pues por ella se les vé triunfar de todos loobstaculos, y dirijir en cierto modo los acontecimientos que parecen tener relacion con nuestao instituto Por desgracia pocos hay entre nosotros que tengamos á nuestra disposicion este dominio sobre nuestros semejantes,

(*) Quam tristis et amara est vita Medici. Bagliv.

que es la grande palanca de la humana grandeza; pue-de Dios darnos algun atributo de estos, principalmente el de obrar con rectitud pues su voluntad para con los hombres nunca envejece. Felices aquellos que esentos de algunos vicíos que los degradan en el arte, conservan hasta su ultimo dia esta dignidad natural que señala á la especie humana un rango tan elevado en la escala de los seres, y que sabiendo aprovechar diariamente de los resultados fecundos de su esperiencia, hacen la felicidad del infeliz que reclama su caritativa asistencia. ¿Cuan interesante seria poderles conservar eternamente la vida? den elencario elencie auguin ;bab

que alli concurren à houror los cenisos de sus

mios nosotros

tes, y una sumisa obediencia hará la confermidad de

Arequipa Junio 8 de 1832.

En virtud de la comision que se nos confirió por , la Academia Lauretana de Ciencias y Artes en sesion de 4 del corriente, para ecsaminar si el discurso pronunciado en la misma sesion por el socio de numero D. D. Juan Manuel Vargas, sobre la causa de las enfermedades epidemicas, y el modo de precaverlas, podia publicarse por la Imprenta á nombre de la Academia ó no; decimos: que puede publicarse de orden suya, con el objeto de ecsitar el patriotismo de los majistrados para que se interesen en el remedio de los males que se esponen por el disertante, y la compasion de los ciudadanos para que contribuyan con parte de su fortuna á hacer menos desgraciada la cituacion de los enfermos.

Juan Gualberto Valdivia-Jose Maria Adriasola y Arbe-Luis Agustin Rodriguez.

Arequipa Junio 15 de 1832.

Imprimase como lo ha ordenado la Academia. Amat y Leon.